

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE INTENDENCIA No 1 “LAS JUANAS”



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2026692008353953: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

Bogotá, D.C, 16 de marzo de 2026

Señor Mayor
CAMILO ANDRES GUALTERO MELO
Supervisor del contrato 044 lote 1
Batallón De Mantenimiento José María Rosillo
Calle 19 Sur, N°6-40
Bogotá, D.C.

Asunto: Viabilidad de prórroga 044

Respetuosamente me permito informar al señor **mayor CAMILO ANDRES GUALTERO MELO** sobre la **CIRCULAR N°2026432008491423** con el asunto: **EMITIR CONCEPTO VIABILIDAD O NO A LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL CONTRATO N°044-SUADQ-INTR-2025** con base a la solicitud enviada por el señor **JESÚS HIGOR ROJAS VARGAS** identificado con cédula de ciudadanía N° 79.937.939 representante legal de **IMPOCOSER S.A.S.** con **NIT 830.025.916-0** con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C. Por parte del **COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR** se da el aval de prórroga al **CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 044-SUADQ-INTR-2025 SUSCRITO ENTRE EL M.D.N -EJÉRCITO NACIONAL Y LA SOCIEDAD IMPOCOSER S.A.S.** cuyo objeto es: **“ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA CON DESTINO A LAS PLANTAS DEL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 LAS JUANAS Y BATALLÓN DE MANTENIMIENTO JOSÉ MARÍA ROSILLO” PARA EL LOTE 1.** teniendo en cuenta las situaciones expuestas y los soportes presentados por el contratista respecto al segmento B del Lote 1:

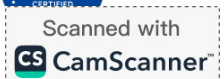
ITEM	SEGMENTO 2 MAQUINARIA DE CORTE (BAINT) - C-1502-0100-40-20109F-1502161-02	CANTIDAD
1	MAQUINA OJETEADORA DE 7 mm ET-03275 MAQUINA OJETEADORA DE 7 mm INT-01 1 UN	1
2	MAQUINA OJETEADORA DE 14 ET-03276 MAQUINA OJETEADORA DE 14 mm INT-01	1
3	MAQUINA AUTOMÁTICA DE BROCHE TIPO CAZUELA ET-03234-MAQUINA AUTOMÁTICA DE BROCHE TIPO CAZUELA INT-01	1

Estos equipos ya se encuentran en el BAINTE, pero su conexión a la red eléctrica y neumática fue el día sábado 14 de marzo del 2026, por lo cual quedan pendiente la TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO El Contratista entregó un plan de transferencia



Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda – Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co
www.ejercito.mil.co

PÚBLICA




Radicado N° 2026692008353953 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

de conocimiento para cada tipo máquina adquirida y realizarlo en caso de ser adjudicatario, al personal de la sección de mantenimiento y al personal operativo del Batallón de Intendencia N° 1 “Las Juanas”, así: Personal Técnico de mantenimiento: Intensidad horaria de 40 horas donde se incluya como mínimo temas sobre mantenimiento de primer y segundo escalón, programación de la máquina (creación de programas y/o manipulación de software si es el caso), identificación y solución de errores y/o fallas electrónicas, interpretación de manuales de partes y operativos, identificación de elementos consumibles y herramientas idóneas para su mantenimiento. Personal operativo de la máquina: transferencia de conocimiento con intensidad horaria de 40 horas donde se incluya como mínimo temas de mantenimiento de primer escalón, limpieza, lubricación, operación y cuidado del equipo, precauciones y recomendaciones para su correcta manipulación. La transferencia de conocimiento debe ser dictada por personal idóneo con experiencia en operación o mantenimiento de maquinaria textil, y se realizará a un máximo de 33 técnicos y 100 operarios en cada tipo de máquina. Este número de personas será determinado por el supervisor del contrato según sea la necesidad de la Unidad y la cantidad de máquinas según el tipo. Se deberá certificar al personal en dicha transferencia de conocimiento y deberá ofrecerse sin que incurra en gastos adicionales para el Batallón de Intendencia No1 “Las Juanas”.

ITEM	MARCA	MODELO	SERIE	DESCRIPCIÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	S.P.S TECNOLOGIA MECCANICA	2001.E.R	25.12.2.7 5	MÁQUINA OJETIADORA DE 7 MM	
2	S.P.S TECNOLOGIA MECCANICA	76.4.PN	26,02,141	MAQUINA OJETIADORA DE 14 MM	

Radicado N° 2026692008353953 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

3	S.P.S TECNOLOGIA MECCANICA	86.2.BT. 3	26.02- 1.18	MAQUINA AUTOMATIC A DE BROCHE TIPO CAZUELA	
---	-------------------------------	---------------	----------------	---	---

Adicional CALIBRACION DE MAQUINAS PARA LAS PRUEBAS – PRUEBAS DE MAQUINA La máquina debe realizar 2 operaciones así: 1- Colocar dos ojetes con arandela en latón de 7 mm según **ET-02032 OJETE CON ARANDELA EN LATON NEGRO**, de la parte inferior externa de la abertura de la capota por donde deben pasar un cordón elástico de 3.5 mm de acuerdo a ET-2030. 2- En el cuerpo del bolsillo en lona tipo V deben llevar en el medio de las 2 telas Eva de un espesor de 1.7 mm ± 0. 3 mm y en la parte de desagüe del bolsillo un ojete y arandela 7mm – 14 mm como resultado de la prueba los ojetes no deben presentar defectos al ser colocados con la máquina, quedar las piezas sueltas, fallas en su funcionamiento y programación.

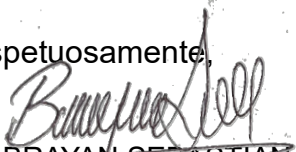
Asi mismo la maquina **AUTOMATICA DE BORECHE TIPO CAZUELA** – la maquina debe colocar sobre el dobladillo, el cual tiene un ancho de dobléz de 30 mm, veinte (20) broches de presión tipo cazuela doble servicio según **ET-023234 BROCHE TIPO CAZUELA**, distribuidos a lo largo del poncho con una distancia entre ellos d acuerdo a lo establecido en la Tabla 1 cota C. los broches que van instaladas en la parte posterior o espaldar deben ir con el lado macho hacia la parte externa del poncho, los que se instalen en la parte delantera o frente deben ir con el lado hembra hacia la parte externa del poncho,. Finalmente, medido desde el extremo posterior se confecciona el cuello del poncho de acuerdo a las dimensiones de la tabla 1, cota D.

En virtud de lo anterior, y en el marco de las actividades de capacitación dirigidas al personal operativo y técnico, así como de la ejecución de pruebas de funcionamiento de los equipos, se adelantarán las verificaciones correspondientes con el propósito de garantizar el cumplimiento efectivo de la **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA N° 03234 – MÁQUINA AUTOMÁTICA DE BROCHE TIPO CAZUELA, ESPECIFICACIÓN TÉCNICA N° 03275 – MÁQUINA OJETEADORA DE 7 MM Y ESPECIFICACIÓN TÉCNICA N° 03276 – MÁQUINA OJETEADORA DE 14 MM.** Para tal efecto, se desarrollarán pruebas funcionales en la máquina ojeteadora de 7 mm, máquina ojeteadora de 14 mm y máquina automática de broche tipo cazuela, en el proceso de perforación de telas y colocación de ojales dentro de la Planta de Material de Campaña del BAIINT. Dichas pruebas tienen como finalidad verificar la integridad operativa de los equipos, su adecuado desempeño técnico y el estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas y normas aplicables, garantizando así su correcta operación y la calidad del producto final conforme a los parámetros y controles establecidos por las secciones de producción, mantenimiento y control de calidad.

Radicado N° 2026692008353953 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

Lo cual ha generado la necesidad de contar con tiempo adicional para la ejecución de las actividades, y con el fin de garantizar la correcta ejecución del objeto contractual, el comité considera procedente otorgar la **VIABILIDAD DE ACEPTACION PARA REALIZAR LA PRORROGA HASTA EL 30 DE MARZO DEL 2026**, manteniendo las demás condiciones establecidas en el contrato. sin que esto afecte algún proceso contractual.

Respetuosamente,



TO. BRAYAN SEBASTIAN LASERNA MURCIA
Comité técnico evaluador lote 1 - contrato 044

Anexos: UNO (Uno 01 Folio)



Carrera 46No 20 C -79 Puente Aranda – Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co
www.ejercito.mil.co

